



rrp/mrb
S.14ª/371ª

Oficio N° 18.242

VALPARAÍSO, 5 de abril de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, dio su acuerdo a la petición para remitir a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para su estudio e informe, el proyecto de ley que autoriza al personal en retiro de Gendarmería de Chile, el porte y uso de armas de fuego, correspondiente al boletín N° 13.478-02, actualmente radicado en la Comisión de Defensa Nacional.

Se ha instruido a la Comisión de Defensa Nacional para que remita los antecedentes respectivos a la Comisión que US. preside.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta al oficio de vuestra Comisión N° 364, de 4 de abril de 2023.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA.**